

Don Francisco Gómez Olivie, Magistrado, Juez de Instrucción de Albacete y su partido.

Por medio del presente edicto, que será publicado en el «Boletín Oficial del Estado», se llama a las personas que se consideren perjudicadas por el hecho de expedición e introducción de moneda falsa y que dió origen al sumario tramitado por este Juzgado bajo el número 18 de 1962, contra Matías Moreno Espinosa y otros, para que en el término de un mes, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», puedan reclamar ante la ilustrísima Audiencia Provincial de esta capital sus derechos y poder, en su caso, efectuar la distribución del metálico existente y que se obtenga en la proporción que, del total de reclamantes, resulte, apercibiéndoles que si transcurrido dicho término sin efectuar reclamación se les tendrá por decaídos de

su derecho y se procederá en consecuencia.

Dado en Albacete a doce de febrero de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Francisco Gómez Olivie.—El Secretario (ilegible).—564.

Don Julio Boned Sopena, Juez de Instrucción de la villa y partido de Almazán (Soria).

Por virtud del presente, se cita a los ocupantes de la furgoneta matriculada B-240.787, en el momento del accidente ocurrido el día 27 de enero de 1965, a la altura del kilómetro 165,195 de la C. N. II, término municipal de Somaen, que en aquel entonces tenían su domicilio en Sevilla, y cuyo actual paradero se ignora, llamados José Vilches Cordero, de veintiocho años, soltero, bombero, hijo de José

y Carmen, calle Nueva San Francisco, número 4; Miguel Casablanca Heras, de dieciocho años, soltero, cristallero, hijo de Leopoldo y Manuela, calle Urraca Osorio, número 1; María Mejías Ruiz, de veintiséis años, soltera, sus labores, hija de Antonio y de María, domiciliada en calle Olmo, número 3; María Gallardo Bella, de veintinueve años, casada, sirvienta, hija de Andrés y Bella, calle Doctor Letamendi, número 31; para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado al objeto de prestar declaración en el sumario que con motivo de dicho accidente se sigue con el número 5/65 sobre imprudencia del suprimido Juzgado de Instrucción de Medinaceli, previniéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Almazán a 19 de febrero de 1966.—El Juez, Julio Boned Sopena.—El Secretario (ilegible).—588.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se indica, correspondiente al Servicio de Sanidad.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición del material que a continuación se indica, correspondiente al Servicio de Sanidad.

- 1 aparato de rayos X para radiografías panorámicas de cara, al precio límite de 500.000 pesetas.
- 4 sinógrafos, al precio límite de 85.000 pesetas unidad.
- 3 incubadores, al precio límite de 25.000 pesetas unidad.

Este concurso se celebrará en Madrid en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, a las diez horas del día 12 de abril de 1966.

Antes del día 6 de abril de 1966 las casas oferentes presentarán muestras del material que piensen ofertar en el Parque Central de Sanidad Militar (paseo de las Delicias, 44); pero si el peso o excesivo volumen de los aparatos impidieran su traslado, remitirán fotografías o diseños, indicando, además, el lugar donde pueden ser examinados.

Podrá existir concurrencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 (D. O. núm. 268).

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y la copia, debidamente firmada.

Dicho modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de la Junta, todos

los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de febrero de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya. 1.032-A

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita, correspondiente al servicio de Sanidad.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición del material que a continuación se indica, correspondiente al servicio de Sanidad.

- 3 aparatos de anestesia Boyle o similar, al precio límite de 115.000 pesetas unidad.
- 4 fotocolorímetros, al precio límite de pesetas 25.000 unidad.
- 4 aparatos de electroforesis, al precio límite de 52.000 pesetas unidad.

Este concurso se celebrará en Madrid en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 29 de marzo de 1966.

Antes del día 25 de marzo de 1966, las Casas oferentes presentarán muestras del material que piensen ofertar en el Parque Central de Sanidad Militar.

Podrá existir concurrencia extranjera al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («D. O.» número 268).

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia debidamente firmada.

Dicho modelo de proposición y los plie-

gos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de febrero de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya. 1.031-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición del material del Servicio de Sanidad que se cita.

Hasta las trece horas del día 15 de abril de 1966 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Central, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por el procedimiento de contratación directa del material del Servicio de Sanidad que se relaciona en el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de la repetida Junta.

El modelo de proposición es el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría antes citada, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho por los adjudicatarios.

Madrid, 19 de febrero de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya. 1.034-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, ex-

puestos en la Secretaría de la misma (Breton de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Madrid el día 11 de marzo de 1966, en los locales que ocupa el salón de actos del Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Transportes en Villaverde, carretera de Andalucía, kilómetro 10, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Liquidadora, Ministerio del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 19 de febrero de 1966.—765-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. Documentos que deben presentar los licitadores. (Sobre abierto; se ruega tamaño folio):

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado o, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado—texto articulado—, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

4. Proposiciones:

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, y Jefatura de Obras Públicas afectada o de la provincia a que corresponda la obra.

4.2. Plazo de admisión: Hasta las trece horas del día 24 de marzo de 1966.

4.3. Modelo de proposición. (Reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla):

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con es-

tricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras) y en un plazo de (en letra y número) meses, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

5. Apertura de proposiciones:

5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora: A las once horas del día 30 de marzo de 1966.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción y en la de Conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas de Obras Públicas respectivas, durante los días y horas de oficina.

Madrid, 18 de febrero de 1966.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—1.006-A.

Relación de expedientes de subasta

Expediente número 11.103/65.—Clave 01-A. Provincia: Alicante. denominación de las obras: Viviendas para camineros y parque de zona en Alicante. Presupuesto de contrata: 8.240.127,04 pesetas. Fianza: 164.802,54 pesetas. Plazo: 31-8-67. Anualidades: 1966, 4.000.000 de pesetas; 1967, 4.240.127,04 pesetas.

Expediente número 11.3/66.—Clave 01T. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: Viviendas para camineros y obras complementarias en Tarragona. Presupuesto de contrata: 8.067.313,20 pesetas. Fianza: 161.346,26 pesetas. Plazo: 31-10-67. Anualidades: 1966, 3.000.000 de pesetas; 1967, 5.067.313,20 pesetas.

Expediente número 11.2/66.—Clave 01-TE. Provincia: Teruel. Denominación de las obras: Viviendas para camineros y obras complementarias en Teruel. Presupuesto de contrata: 6.467.184,41 pesetas. Fianza: 129.343,68 pesetas. Plazo: 31-10-67. Anualidades: 1966, 3.000.000 de pesetas; 1967, 3.467.184,41 pesetas.

Expediente número 11.1/66.—Clave 5-SS-231. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carreteras C-6322. Beasáin a Durango, puntos kilométricos 67 al 69. Presupuesto de contrata: 9.999.691,07 pesetas. Fianza: 199.993,82 pesetas. Plazo: 31-12-67. Anualidades: 1966, 4.000.000 de pesetas; 1967, 5.999.691,07 pesetas.

Expediente número 11.3/66.—Clave 5-LE-221. Provincia: León. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera N-621, de León a Santander, puntos kilométricos 8,800 al 25,477. Presupuesto de contrata: 16.012.349,48 pesetas. Fianza: 320.246,98 pesetas. Plazo: 31-12-67. Anualidades: 1966, 6.000.000 de pesetas; 1967, 10.012.349,48 pesetas.

Expediente número 11.10/66.—Clave 5-LE-222. Provincia: León. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera LE-241, de Boca de Huérgano a Besande, puntos kilométricos 0,600 al 13,600. Presupuesto de contrata: 13.477.515,71 pesetas. Fianza: 269.550,31 pesetas. Plazo: 31-12-67. Anualidades: 1966, 5.500.000 pesetas; 1967, 7.977.515,71 pesetas.

Expediente número 11.7/66.—Clave 7-M-385. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Mejora de intersecciones. Plaza de Castilla-nudo Norte-Fuencarral. Carretera N-1, p. k. 8,000 al 9,000. Presu-

puesto de contrata: 3.178.112,78 pesetas. Fianza: 63.562,25 pesetas. Plazo: 31-12-66. Anualidades: 1966, 3.178.112,78 pesetas. Expediente número 11.6/66.—Clave 5-Z-211. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. C. N. 122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, p. k. 33,500 al 36,500. Presupuesto de contrata: 4.693.854,14 pesetas. Fianza: 93.877,08 pesetas. Plazo: 31-12-66. Anualidades: 1966, 4.693.854,14 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de viaducto sobre el río Genil, desglosado del de variante de carreteras del pantano de Iznajar, variante segunda, trozos segundo y cuarto, viaductos sobre el embalse «Córdoba».

Hasta las trece horas del día 16 de marzo de 1966 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 48.018.651,66 pesetas.

La fianza provisional, a 960.373,10 pesetas.

El concurso-subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de marzo de 1966, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso-subasta son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso-subasta de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso-subasta

1.ª *Proposiciones.*—Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará el título del concurso-subasta y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.ª *Documentos necesarios.*—En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título del concurso-subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. En el caso de que concurra una Sociedad mercantil deberá presentar además la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-Ley de 13 de mayo de 1965; escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor.

3.^a *Reintegro*.—Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones con cinco pesetas.

4.^a *Recibo*.—De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.^a *Mesa de Contratación*.—Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 33 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 923/1965, de 8 de abril, con las delegaciones acordadas.

6.^a *Subasta*.—Se celebrará con arreglo a la instrucción de 11 de septiembre de 1886 y al Decreto 923/1965, de 8 de abril, texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de febrero de 1966.—El Director general, P. D., Juan Jesús Torán.—1.007-A.

Resolución de la Comisión Administrativa del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se anuncia subasta de las obras de «Modificado del de Almacén número 1, en el Muelle Comercial», de este puerto.

La Comisión Administrativa del Puerto de Villagarcía de Arosa anuncia a pública subasta la ejecución de las obras de «Modificado del de Almacén número 1, en el Muelle Comercial», en el puerto de Villagarcía de Arosa, en la provincia de Pontevedra, y cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de tres millones quinientas ochenta mil treinta y ocho pesetas con ochenta céntimos (3.580.038,80).

Las normas a que se ajustará la licitación son las que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo de 1965, referente al proyecto «Almacén número 1, en el Muelle Comercial», de este puerto, con las modificaciones siguientes:

1.^a La garantía para tomar parte en la subasta será de setenta y una mil seiscientas pesetas con setenta y ocho céntimos (71.600,78).

2.^a Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de esta Comisión Administrativa hasta las trece horas del día 30 de marzo de 1966.

3.^a El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Comisión Administrativa del puerto de Villagarcía de Arosa, González Garra, 71, a las doce treinta horas del día 31 de marzo de 1966.

Villagarcía de Arosa, 16 de febrero de 1966.—El Presidente: P. A., el Ingeniero Director, Juan García Toriello.—1.023-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 23 de marzo de 1966 en la Jefatura de Obras Públicas de Ciudad Real, calle Camarín, número 2, a las doce horas.

Los lotes se podrán visitar en los talleres de esta Jefatura, sitos en Ronda de Calatrava, s/n, todos los días laborables, de nueve a trece y de quince a dieciocho horas, hasta las diez horas del día anterior al de la subasta.

La presentación de proposiciones deberá hacerse en la Jefatura de Obras Públicas de Ciudad Real, Servicio de Maquinaria, hasta las once horas del día anterior al de la subasta.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Jefatura de Obras Públicas de Ciudad Real y en el lugar donde se pueden visitar los lotes.

Ciudad Real, 17 de febrero de 1966.—El Presidente, E. Pérez Losada.—1.018-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Escuela de Maestría Industrial de Valencia.

Aprobado por Orden ministerial de esta misma fecha el proyecto de obras de construcción de la Escuela de Maestría Industrial de Valencia.

Esta Dirección General, en ejecución de la referida Orden, ha resuelto convocar por el presente anuncio subasta pública para la adjudicación de esta contrata de obras con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 32.406.443,60 pesetas.

Segunda.—El proyecto con la Memoria, plano, presupuesto y pliego de condiciones facultativas, así como el correspondiente pliego de condiciones particulares, estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial (planta octava del Ministerio de Educación Nacional) durante el plazo fijado en la condición siguiente.

El pliego de condiciones generales será el aprobado para las obras de este Ministerio por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 («Gaceta» del 8), en cuanto no se opongan a lo preceptuado en el texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

Tercero.—El plazo para presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales, debiendo presentarse los pliegos que las contienen en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

La apertura de los pliegos se verificará en la Sala de Junta de la Dirección General de Enseñanza Profesional (Ministerio de Educación Nacional) a las doce horas de los dos días siguientes al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o del primero hábil, si aquél fuese festivo.

Cuarta.—Plazo de ejecución. Conforme a la contratación realizada con cargo a los créditos del presupuesto de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, las obras de referencia habrán de realizarse durante los ejercicios de 1966

y 1967, es decir, que el 31 de diciembre de 1967 habrán de estar absolutamente terminadas y dispuestas para su recepción el total de las obras de referencia, siendo de aplicación, en caso contrario, las sanciones previstas en el pliego de condiciones generales del Departamento, aprobado por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 y las demás complementarias que procedan.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., titular del documento nacional de identidad número ..., expedido en ... el día ... de ... de ..., clasificado en el Registro Oficial de Contratistas ... (en el caso de que el firmante haga la proposición en nombre de alguna persona jurídica hará constar el carácter de su representación), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de ... del día ... y de las condiciones y requisitos exigidos para concurrir a la subasta para adjudicación de las obras de ..., provincia de ..., estima que se encuentra en situación de acudir a la misma.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y demás condiciones por la cantidad total de ... pesetas (en letra), lo que equivale a ofrecer una baja de ... (en letra) por ciento sobre el tipo fijado.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de febrero de 1966.—El Director general, Vicente Aleixandre.—1.005-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Garray (Soria).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Garray (Soria).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón quinientas veintinueve mil setecientas ochenta y ocho pesetas con cincuenta y tres céntimos (pesetas 1.529.788,53).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (Apartado número 71) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 25 de marzo de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta mil quinientas noventa y cinco pesetas con setenta y siete céntimos (pesetas 30.595,77). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 8 de marzo de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

El que suscribe ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento, que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..., se comprometo a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 17 de febrero de 1966.—El Director.—1.012-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Marazovel (Soria).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Marazovel (Soria).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones sesenta mil setecientas cincuenta y dos pesetas con cincuenta y cinco céntimos (2.060.752,55 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida de Valladolid, 26) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 25 de marzo de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y un mil doscientas quince pesetas con cinco céntimos (41.215,05 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 18 de marzo de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

El que suscribe ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento, que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..., se comprometo a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 17 de febrero de 1966.—El Director.—1.013-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Aeropuerto Nacional de Barcelona por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Se celebrará en la Jefatura de este Aeropuerto el día 11 de marzo próximo, a las diez treinta horas, y comprenderá: Tractores, maquinaria de obra, material de fontanería, herramientas y material diverso.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Sector Aéreo de Cataluña Tuset, 32) y en la Secretaría de la Junta Económica de este Aeropuerto.

El material podrá ser examinado desde el día 24 del actual hasta el 10 de marzo próximo, de nueve treinta a las trece horas, en los Almacenes de las obras de este Aeropuerto.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Aeropuerto de Barcelona, 16 de febrero de 1966.—El Secretario de la Junta Económica.—1.017-A. y 2.º 24-2-1966

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se rectifica la subasta para la enajenación de parcelas de terreno con destino a usos industriales, sitas en el polígono «El Nevero», de Badajoz, propiedad de esta Gerencia.

El «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero actual, hizo público el anuncio de subasta de diversas parcelas con destino industrial sitas en el polígono «El Nevero», de Badajoz, propiedad de la Gerencia de Urbanización.

En el referido anuncio se incluyeron por error las parcelas señaladas con los números A-5, A-6 y A-7, por lo que se comunica para general conocimiento que dichas parcelas quedan excluidas de subasta, siendo sustituidas por la figurada en el proyecto de Plan Parcial con el número H-9, cuyas características de superficie aproximada e importe tipo de licitación son los siguientes:

Número de parcela: H-9. Superficie aproximada: 10.440 metros cuadrados. Importe tipo: 1.975.456,80 pesetas.

El acto de la subasta se celebrará en la fecha y lugar ya fijados en el anuncio antedicho, finalizando el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio de rectificación.

Madrid, 18 de febrero de 1966.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—1.070-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Junta de Compensación del Polígono Sindical Industrial de La Victoria (Son Castelló), en Palma de Mallorca (Baleares), por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de explanación y pavimentación, abastecimiento de aguas y alcantarillado y precios unitarios de apertura y tapado de zanjas del proyecto de electricidad, alumbrado público y teléfonos.

La Junta de Compensación del Polígono Sindical Industrial de La Victoria (Son Castelló), en Palma de Mallorca (Baleares), convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de explanación y pavimentación, abastecimiento de aguas y alcantarillado y precios unitarios de aper-

tura y tapado de zanjas del proyecto de electricidad, alumbrado público y teléfonos, según proyecto redactado por los Arquitectos don Alejandro Villalba Salvador y don Vicente Bayo García y por el Ingeniero Industrial don Joaquín Febrer Callis, del que es promotor la Asociación Sindical de Industriales de Mallorca.

El presupuesto asciende a 182.679.154,51 pesetas (ciento ochenta y dos millones seiscientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y cuatro pesetas con cincuenta y un céntimos).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, podrán presentarse en la Secretaría de la Asociación Sindical de Industriales de Mallorca (Casa Sindical, calle Matías Montero, número 11), durante veinticinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Palma de Mallorca a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, el pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas estarán de manifiesto, y se podrán examinar y adquirir, en la Secretaría de la Asociación Sindical de Industriales de Mallorca (Casa Sindical, calle Matías Montero, 11) en los días y horas hábiles de oficina.

Palma de Mallorca (Baleares), 14 de febrero de 1966.—El Presidente, Tomás Darder Hevia.—1.024-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle del Palomar, de esta ciudad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307 de la Ley de Régimen Local y 13 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público a medio de la presente que el excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña saca a subasta pública las obras de pavimentación de la calle del Palomar, de esta ciudad, con arreglo al proyecto suscrito por el Arquitecto municipal don Antonio Viéens Moltó y a los pliegos de condiciones tipo aprobados en su día por la Corporación Municipal.

La subasta se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en las condiciones y requisitos señalados en los artículos 314 de la Ley de Régimen Local y en los 34 y 35 del expresado Reglamento de Contratación, y se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, fijándose como tipo para la misma la cantidad de setecientos doce mil novecientos treinta y tres pesetas con veinticuatro céntimos (712.933,24), como máximo.

Las proposiciones, extendidas en el modelo que más abajo se inserta, y documentación exigida para poder optar a la subasta pueden presentarse en el Registro General de Entrada de la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, y en las horas de diez a trece, acompañadas del resguardo que acredite haberse constituido por el licitador el depósito prevenido para poder optar a la subasta, que asciende a la cantidad

de catorce mil doscientas cincuenta y ocho pesetas con sesenta y seis céntimos (pesetas 14.258,66).

El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección de Fomento y Trabajo, durante las horas de diez a trece, todos los días laborables que medien hasta el del remate.

Por último se hace constar que contra los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo al efecto concedido por el edicto que oportunamente se fijó en los sitios de costumbre y se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 4 del corriente mes.

Modelo de proposición

Don, vecino de y domiciliado en el piso de la casa número de la calle de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de y del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se compromete a realizarlas, con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que seguidamente se expresan (aquí se indican tales remuneraciones)

La Coruña, 14 de febrero de 1966.—El Alcalde.—1.001-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia) por la que se anuncia tercer subasta urgente de resinas.

Declaradas desiertas por falta de licitadores la primera y segunda subastas de resinas del monte de estos propios número del 38 del Catálogo se anuncia la tercera, que tendrá lugar en esta casa Consistorial a los once días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, con la rebaja del 26,74 por 100 sobre la primera y segunda, quedando establecida en la siguiente forma:

Tasación: 813.599 pesetas.
Preci) índice: 1.016.998,75 pesetas.
Fianza provisional: 24.407,97 pesetas.

Proposiciones hasta las doce horas del día anterior al señalado para la subasta. Tanto este anuncio como los anteriores relacionados con la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Características en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 21 de enero último, y en el de la provincia número 6, del día 14 del mismo mes.

Navas de Oro, 21 de febrero de 1966.—El Alcalde accidental, Gaugérico Arévalo. 826-C.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso de aprovechamiento de una faja de terreno en la Alameda del Crucero.

Objeto.—Concurso de aprovechamiento de una faja de terreno en la Alameda del Crucero.

Duración.—Las obras de construcción referidas deberán quedar terminadas dentro del plazo de un año, contado desde el día en que se notifique al concesionario la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación.—Canon mínimo de 24.000 pesetas anuales por cada grupo comprensivo de local bajo y dos superiores.

Garantía provisional.—15.000 pesetas los que opten a todas las porciones de terreno y 1.500 los que soliciten una sola.

Garantía definitiva.—30.000 pesetas los adjudicatarios de todas las porciones y 3.000 pesetas los adjudicatarios de una sola.

Proposición y documentos.—Las personas o entidades que tomen parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones en sobre convenientemente cerrado, lacrado y sellado en el Registro General de Entrada de este Excmo. Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, desde las diez a las trece horas, contados aquellos desde el siguiente día igualmente hábil al de inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El sobre que contenga la propuesta deberá llevar escrito en el anverso la siguiente leyenda: «Proposición para optar al concurso de aprovechamiento de una faja de terreno en la Alameda del Crucero», firmada, rubricada y fechada por el concursante. En sobre abierto entregará el concursante en el mismo momento de entregar la proposición el justificante de haber constituido el depósito provisional.

El acto licitatorio tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones en el salón de sesiones de la Consistorial.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, vecino de, domiciliado en la calle de, enterado del anuncio del concurso para el aprovechamiento de una zona de terreno en la Alameda del Crucero, con sujeción al proyecto y memoria aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 7 de diciembre de 1965 y el pliego de condiciones económico-administrativas, acepta íntegramente las condiciones del proyecto, memoria y pliegos referidos y se compromete a su estricto cumplimiento haciendo la siguiente oferta (aquí se consignarán las condiciones que tenga por conveniente el concursante, tanto por referencia al plazo de reversión de las obras al Ayuntamiento, plazo de ejecución, porción o porciones de terreno que desea, canon o renta anual que habrá de satisfacer al Ayuntamiento. etc.).

Orense, de de 1966.
1.025-A. (Firma.)

Resolución del Ayuntamiento de Ribadavia (Orense) referente a la subasta de las obras de pavimentación, construcción de aceras y alcantarillado en la plaza de la Pescadería, también denominada General Aranda, de esta villa.

Habiéndose padecido error en el edicto que anunciaba la subasta decretada por este Ayuntamiento para llevar a cabo la contratación de la pavimentación, construcción de aceras y alcantarillado en la plaza de la Pescadería, también denominada General Aranda, de esta villa, edicto que apareció publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 18 de enero de 1966 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de enero de 1966, se anulan ambas inserciones y, por consiguiente, el edicto de subasta es el que se concreta a continuación:

Teniéndose cumplimentado y previsto los requisitos exigidos en el artículo 25 del Reglamento de Contratación del 9 de enero de 1953, este Ayuntamiento ha acordado celebrar subasta para contratar la pavimentación, construcción de aceras y al-

cantarillado en la plaza de la Pescadería, también denominada General Aranda, de esta villa, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto.

El tipo económico de contratación se fija en 548.090,55 pesetas y se adjudicará a la baja.

Para realizar el objeto de la contratación se señala el plazo de tres meses desde la adjudicación definitiva.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial ante una mesa presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las diez horas del día en que se cumplan veintiuno hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. El acto será autorizado por el Secretario del Ayuntamiento.

Para concurrir a la subasta será preciso constituir previamente en la Caja Municipal o en la General de Depósitos una fianza provisional de 10.961,81 pesetas. El que resultare adjudicatario deberá convertir luego la fianza en definitiva, incrementándola hasta la cuantía del cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán producir instancia acomodada al modelo que se inserta al final, reintegrada con póliza de seis pesetas. La instancia, juntamente con los documentos que acrediten la constitución del depósito provisional y de no encontrarse el interesado incurrido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad para contratar, se presentará dentro de sobre cerrado en la Secretaría municipal hasta las catorce horas del día anterior al que resulte señalado para la apertura de pliegos.

Durante el mismo plazo podrán examinarse los documentos relativos al proyecto y pliego de condiciones que sirven de base para esta contratación.

Será de cuenta del contratista adjudicatario el pago de los honorarios del Técnico Director, a través de la Depositaria Municipal, así como el abono del importe de este anuncio, tanto en los diarios oficiales del Estado y de la provincia como en el no oficial «La Región», de Orense, y anuncio radiofónico a través de «Radio Orense».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, número, bien enterado del proyecto y pliego de condiciones que ha de regir en el anuncio de subasta formulado por el Ayuntamiento de Ribadavia al objeto de contratar la pavimentación, construcción de aceras y alcantarillado en la plaza de la Pescadería, también denominada General Aranda, de la villa de Ribadavia, se compromete a realizar dicho contrato con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego correspondiente por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ribadavia, 14 de febrero de 1966.—El Secretario accidental.—El Alcalde.—979-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fausto de Campcentellas (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una pista polideportiva con graderíos y aseos en este término municipal

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en la sesión del día 18 de diciembre de 1965 se anuncia subasta pública relativa a la construcción de una pista polideportiva con graderíos y aseos en este término municipal, bajo el tipo de un millón cincuenta y nueve mil doscientas veintisiete pesetas con ochenta y cuatro céntimos (1.059.227,84 pesetas).

La duración del contrato se ha señalado en cuatro meses, que se contarán a partir del día siguiente a la adjudicación definitiva.

Los pagos de dicho servicio se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que junto con los demás documentos estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados en la indicada subasta.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales el día en que se cumplan los veintidós hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al impuesto sobre actos jurídicos documentados, se presentarán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado don José Fornell Armengol, con despacho en Barcelona, Via Layetana, número 24, 1.º, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depósitos, o sus sucursales, el dos por ciento del tipo de subasta, o sea la cantidad de veintidós mil ciento ochenta

y cuatro pesetas con cincuenta y cinco céntimos (21.184,55 pesetas) en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el cuatro por ciento de la cantidad importe del remate. También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado tres del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por dicho Reglamento. Los licitadores deberán acreditar hallarse en posesión del «carnet de empresa con responsabilidad».

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de construcción de una pista polideportiva», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las trece horas del último

día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Las proposiciones, reintegradas con pólizas de seis pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, piso, provisto de carnet de identidad número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de construcción de una pista polideportiva y vestuarios, se comprometo a ejecutar las obras con sujeción a los citados documentos por la cantidad de pesetas (en letra y número). Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

San Fausto de Campcentellas, 3 de febrero de 1966.—El Alcalde.—769-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de febrero de 1966 por el buque «Portubarrí», de la matrícula de Vigo, folio 8.539, al «Julio Viera», de la matrícula de Vigo, folio 7.079.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 17 de febrero de 1966.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla.—836-E.

*

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de enero de 1966 por el buque «Japevi», de la matrícula de Alicante, folio 781, al «García Espín», de la matrícula de Málaga, folio 2.685.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la

materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 17 de febrero de 1966.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla.—837-E.

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de febrero de 1966 por el buque «La Guayra», de la matrícula de Vigo, folio 7.850, al «Maracaibo», de la matrícula de Vigo, folio 7.689.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 10 de febrero de 1966. Manuel Rubio Requena.—849-E.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 5 de febrero de 1966 por el buque «L. S. N.», de la matrícula de Riveira, folio 3.562, al «Gloria», de la matrícula de Riveira, folio 2.532.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 15 de febrero de 1966. Manuel Rubio Requena.—848-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones provinciales

GERONA

Ignorándose el paradero de Santiago de Zuloaga Amat, apoderado de «Hotel Anfora», de La Escala, cuyo último domicilio conocido fué en aquella localidad, por el presente edicto se le notifica que en expediente instruido por el concepto de póliza de turismo, año 1963, número registro 53-65, iniciado por acta de fecha 28 de agosto de 1965, la Dependencia correspondiente ha practicado la liquidación siguiente: Por reintegros omitidos, 21.000 pesetas. Por multa efectiva, 7.000 pesetas. Total a ingresar en metálico en el Tesoro, 28.000 pesetas.

Se le previene que ha de hacer efectivo el importe de dicha liquidación dentro del improrrogable plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, transcurrido el cual se procederá por la vía de apremio.

Contra la liquidación que se notifica puede interponer recurso de reposición ante la oficina liquidadora de esta Delegación en el plazo de ocho días o de alzada